



Junta General del Principado de Asturias

DIARIO DE SESIONES

Año 2008

Serie P

VII LEGISLATURA

Núm. 45

Pleno

PRESIDENCIA DE LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA
DOÑA MARÍA JESÚS ÁLVAREZ GONZÁLEZ

Sesión número 26

**Primera reunión,
celebrada el miércoles, 24 de septiembre de 2008,
en el Hemiciclo**

Orden del día:

DEBATE de orientación política general correspondiente al año legislativo 2008-2009 (07/0175/0003/04960)

SUMARIO

Págs.

Se abre la sesión a las doce horas y siete minutos.

Se entra en el orden del día.

Debate de orientación política general correspondiente al año legislativo 2008-2009

Interviene el señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)** 2

Se suspende la sesión a las trece horas y diecinueve minutos.

(Se abre la sesión a las doce horas y siete minutos.)

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días, Señorías. Se abre la sesión.

Debate de orientación política general correspondiente al año legislativo 2008-2009

La señora **PRESIDENTA**: Vamos a dar comienzo al debate de orientación política general, único asunto que figura en el orden del día. Teniendo en cuenta lo que dispone el artículo 198 de nuestro Reglamento, también lo acordado por la Junta de Portavoces, la sesión se inicia con la intervención del señor Presidente del Consejo de Gobierno. Tiene, por tanto, señor Presidente, la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Señora Presidenta. Señorías, invitados, señoras y señores: Inauguramos un nuevo período de actividad política y parlamentaria en un contexto diferente al de hace un año, que aconseja explorar las mejores posibilidades que se nos presentan.

Decía hace un año que Asturias estaba en una nueva etapa con oportunidades y riesgos y no podemos estar a la expectativa. Este diagnóstico, que marcaba nuestra acción política entonces, mantiene hoy toda su validez, con algunos matices importantes que les voy a exponer.

El resultado de las elecciones generales, el pasado mes de marzo, nos dice que el Partido Socialista recibió la confianza mayoritaria del electorado y José

Luis Rodríguez Zapatero renovó su responsabilidad en la Presidencia del Gobierno. En Asturias, las candidaturas del Partido Socialista al Congreso y al Senado obtuvieron una victoria contundente, con los mejores resultados de los últimos años. Los electores manifestaron el respaldo sólido a nuestras políticas en Asturias y en España. La mayor parte del electorado entiende que la coincidencia de gobiernos socialistas en Madrid y en el Principado, en la mayoría también de los ayuntamientos asturianos, es la mejor opción de futuro para Asturias.

Los ciudadanos respaldan así los resultados de la política de diálogo y colaboración del Gobierno que presido.

Colaboración y diálogo con el Gobierno de España, con los ayuntamientos, con los agentes sociales y los empresarios. Con el Gobierno de España, que incluyó en sus Presupuestos para el año 2008 las partidas que garantizan la ejecución de las grandes infraestructuras de Asturias, que serán una realidad en tiempo y forma. Estoy en condiciones de asegurarles que ese compromiso inversor se va a mantener en los Presupuestos de 2009.

Toda la autovía del Cantábrico —al igual que la de Oviedo-La Espina— está en ejecución o adjudicada. El tramo Otur-Villapedre, retrasado por una orden judicial que modificó su trazado, se licitó el pasado viernes en 93,6 millones de euros.

La Espina-Ponferrada será incluida en el Plan Estatal de Infraestructuras y Transporte, el PEIT, como habíamos pedido los presidentes de Castilla y León y Asturias. El Ministerio de Fomento asume así la obra, y será licitada en su tramo hasta Tineo, una vez que concluya el proyecto.

¿Qué les voy a decir de la Variante de Pajares que no hayan visto hace diez días en Los Pontones? El avance del AVE hacia Asturias es real y progresivo, y lo importante, más que determinar a priori cuándo se va a terminar o finalizar la obra, es mantener el compromiso de inversión y el ritmo de ejecución de la misma. Eso lo hemos conseguido. Una vez que la Ministra y el Presidente confirmaron que en la Variante convivirán el transporte de mercancías y viajeros, mi Gobierno se implicará a fondo en la determinación del trazado entre Lena, Oviedo y Gijón, para que se coordinen alta velocidad, cercanías y mercancías. Encontraremos la mejor solución para que el AVE atraviese Asturias lo antes posible. La obra civil de la variante de Pajares terminará en el plazo contractual previsto, es decir, a finales del año que viene.

Firmamos también, en este último ejercicio, un protocolo con el Ministerio de Fomento para solucionar la barrera ferroviaria de Avilés, cuyo estudio está en marcha.

Asturias ha sido la primera comunidad autónoma que ha firmado un convenio con el Gobierno de España para desarrollar el Plan de Calidad de las Aguas, que supondrá un salto cualitativo en la extensión de la red de saneamiento a las zonas rurales, con una inversión de 582 millones de euros hasta el año 2015.

Otro convenio, el de la red de caminos rurales, nos permitirá recuperar, acondicionar y señalizar más de mil kilómetros de sendas.

Acordamos con el Ministerio de Vivienda priorizar la urbanización de terrenos para 5.148 viviendas en Asturias, el 95 por ciento de ellas protegidas.

El actual Plan de Vivienda 2005-2008 del Gobierno alcanza este año un nivel de ejecución en Asturias del 178 por ciento. En cómputo global, desde el primer año de aplicación, Asturias es la tercera comunidad española con mayor grado de cumplimiento.

En este momento la Renta Básica de Emancipación beneficia a 3.463 familias jóvenes en Asturias, cada una de las cuales recibe 210 euros al mes.

Firmamos también un convenio para rehabilitar el Monasterio de Cornellana, y han comenzado ya las obras del Centro de Interpretación de Tito Bustillo. Ambas actuaciones alcanzan la respetable cifra de 11,8 millones de euros.

Esa relación estrecha con el Gobierno de España nos permitirá también hacer efectivo en pocos meses el traspaso de la Justicia: hemos conseguido avances importantes en la negociación que permitirán que asumamos esta nueva competencia en condiciones más ventajosas que hace un año. También estamos a punto de cerrar el traspaso de las competencias en materia fluvial en las cuencas internas, con el

compromiso del Estado de invertir 60 millones de euros hasta 2013.

He relatado sucintamente toda una serie de aspectos muy relevantes de esa colaboración con el Gobierno de España, pero también ha habido una estrechísima colaboración con los ayuntamientos asturianos:

Hemos desarrollado una política de diálogo con todos ellos que se traduce en la mejora de los servicios a los ciudadanos, en las dotaciones, en los espacios públicos y en un desarrollo territorialmente equilibrado.

Lideramos en España la implantación de la Administración electrónica para ciudadanos y para empresas. Toda la experiencia adquirida la compartiremos con la Administración local a través del Consorcio Tecnológico (denominado CAST), que permite que no se haga en Asturias una brecha digital.

Hemos impulsado en un año más de 400 actuaciones en materia de urbanismo, de saneamiento, de accesos, de espacios públicos en los 71 municipios menores de 20.000 habitantes. Y hemos incluido en 2008 más de 75 millones de inversión para distintas actuaciones de cooperación.

Respaldamos a los ayuntamientos en la creación y consolidación de empleo, un apoyo que se traduce en la contratación de 4.000 personas en los planes locales de empleo, a los que hemos destinado 41,2 millones de euros.

Hemos planteado también, junto a los ayuntamientos, un nuevo fondo de cooperación local incondicionado, pionero en España por el método de reparto, en el que aplicaremos los mismos criterios de ponderación que defendemos en la reforma del modelo de financiación autonómica. Se beneficiarán de él 72 municipios de menos de 40.000 habitantes. Ese fondo refuerza la autonomía municipal, permite que cada ayuntamiento realice su planificación de obras, equipamientos e infraestructuras básicas municipales. Confío en que la aprobación de una nueva ley presupuestaria avale la regulación legal de este nuevo modelo.

También hemos colaborado muy activamente con los agentes sociales y las empresas:

Les dije hace un año que gobernaría en coalición con la sociedad, aunque algunos quizá no lo entendieron, pero creo que lo he demostrado y lo he hecho, y este es el capítulo esencial de esa colaboración. En este mismo marco, planteé la necesidad de renovar, por tercera vez, la concertación social. Así nació el Aceba, un acuerdo suscrito a comienzos de este año por el Gobierno, la FADE y los sindicatos mayoritarios, UGT y Comisiones Obreras. En estos escasos meses ha demostrado sus efectos óptimos para el progreso de Asturias, para la creación de

empleo, para la generación de nuevas infraestructuras y oportunidades empresariales, para garantizar también el poder adquisitivo de las personas más desfavorecidas, fundamentalmente a través del Salario Social, y el refuerzo de los servicios públicos.

El diálogo social es un signo distintivo de Asturias desde que en el año 99 firmamos el primer acuerdo. Hemos conseguido desde entonces consolidar una cultura de confianza, de complicidad en la relación entre el Gobierno, los sindicatos y los empresarios.

Quiero hacer un énfasis especial en el compromiso de importantes empresas de seguir invirtiendo en nuestra tierra en pleno período de crisis, como han anunciado Arcelor Mittal, El Corte Inglés, CSC, Triman, Indra y muchas otras.

También quisiera hablarles de la prórroga y créditos extraordinarios que se han desarrollado a lo largo de este último año:

He de reconocer hoy el respaldo que la concreción de diversas actuaciones contempladas en el Aceba encontró en la Junta General, en sus Grupos Parlamentarios, a través de la aprobación de las dos leyes de crédito extraordinario. Dos leyes que nos han permitido impulsar aquellas políticas de gasto que más favorecen al crecimiento económico y al conjunto de la sociedad asturiana; que nos han facilitado desarrollar proyectos municipales de infraestructuras y equipamientos básicos para toda Asturias.

Los créditos extraordinarios son el resultado de nuestro empeño en que la acción política no frene el desarrollo de Asturias, algo que hace justo un año dije que no debería suceder, y, efectivamente, en esta Cámara, hemos encontrado el apoyo necesario para llevarlos adelante.

En estos meses hemos demostrado que nadie sobra, y me comprometo a seguir trabajando para crear las condiciones necesarias para conseguir nuevos entendimientos en esta Cámara que nos permitan ofrecer las respuestas que los ciudadanos esperan de nosotros.

Y es una evidencia que Asturias resiste mejor la crisis que otras comunidades españolas y que otras regiones europeas. Asturias resiste mejor que el resto de las comunidades autónomas los efectos de la crisis económica internacional, y no es por casualidad. La acción de un Gobierno sólido, austero y eficaz que escucha a la sociedad ha permitido mantener estos meses la creación de empleo y la reducción del paro, en la línea continuada de convergencia con las economías más desarrolladas de España y Europa.

Hasta mediados del año pasado, la economía internacional tenía un comportamiento favorable. En

ese momento confluyeron una serie de circunstancias de alcance global a las que no somos ajenos: el aumento de los precios del petróleo y sus derivados, el encarecimiento de diversas materias primas y alimentos, la crisis de las denominadas “hipotecas basura” y las dificultades del mercado financiero internacional por falta de control y transparencia. Los últimos sucesos o acontecimientos en Estados Unidos lo ponen aún más de manifiesto.

Las tasas de crecimiento se están reduciendo en todo el mundo, se ralentiza la creación de empleo, aumenta la inflación y se dificulta el acceso a la financiación. A todo esto se añade, en el caso de España, la crisis que está viviendo el sector de la construcción residencial; un ajuste acelerado por las restricciones en el acceso al crédito que ha provocado este contexto económico.

Quienes a lo largo de los últimos años defendieron el liberalismo y gritaron las bondades del mercado piden hoy el intervencionismo de los gobiernos. Reconocen así su impotencia ante el fracaso de sus recetas. Asistimos al fin de una etapa y nos encontramos ante el reto de construir otra con nuevos esquemas basados en la seguridad y la confianza. Es el momento de que las fuerzas progresistas planteen nuevas alternativas para una gobernanza de la globalización más humana.

Un contexto de incertidumbre y crisis financiera que, como afirma el profesor Paul Krugman, premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales, no tiene su origen en la economía productiva como antaño ha pasado, sino que está fundamentado en el “colapso de la confianza” y las expectativas de futuro del propio sistema financiero internacional.

La crisis se ampliará para los territorios y las empresas que no tengan capacidad de transmitir confianza. Por eso, el pasado 9 de septiembre convoqué a la mesa del Aceba para analizar la aplicación y la operatividad actual del acuerdo, sin perder de vista que si Asturias no está en condiciones de generar confianza, la actividad económica se va a resentir, se va a ralentizar.

Tenemos que transmitir seguridad a los ciudadanos ante la crisis, con acciones y políticas que se identifiquen con los intereses generales. Si entre todos lo conseguimos, habremos dado el paso imprescindible para mitigar sus efectos y para mantener nuestra posición actual. El camino en el que nos encontramos es bueno y tenemos que seguir recorriéndolo juntos, pensando en el día después. De momento, y no es poco, estamos mejor preparados que otros territorios como demostraré a continuación con datos objetivos:

Empleo:

La tasa de actividad se ha incrementado en dos puntos y medio, hasta el 52,8 por ciento en el segundo trimestre del año. Hay 455.300 personas ocupadas en Asturias, un crecimiento del 6,2 por ciento (son 26.600 personas) con respecto al mismo período del año anterior. El número de parados en Asturias disminuyó en el segundo trimestre de 2008 un 9,4 por ciento (es decir, 4.100), también con respecto al mismo periodo del año anterior.

Los últimos datos muestran, además, el importante avance de la mujer en el mercado laboral, que ya representa el 43,7 por ciento del total de ocupados.

El dato de paro registrado —lo anterior era EPA— en agosto, con ser el menos negativo en España, nos alerta de algo que es evidente: no podemos dejar a un lado que Asturias es ya una economía normalizada a la que le afecta la coyuntura económica internacional, y que obviamente tendremos dificultades, pero que no por ello vamos a arredrarnos y no hacerles frente.

En cuanto a las empresas:

Las empresas siguen invirtiendo en Asturias. Cada vez hay más empresas activas (73.124 a 1 de enero, es decir, 848 más que hace un año). En los últimos meses he tenido la ocasión de participar en la presentación o inauguración de 6 ambiciosos proyectos empresariales del sector industrial, 2 del sector servicios y 5 relacionados con las TIC.

Además, numerosas empresas asturianas están explorando sus posibilidades en nuevos mercados con el apoyo de nuestro Gobierno. Hemos abierto negocio en Europa central, en América, en Asia, en África, y en unas semanas abordaremos, acompañados por una treintena de empresarios asturianos, el mercado emergente del mundo árabe. Este primer año de Legislatura, Asturex, en colaboración con las cámaras de comercio y el Idep, ha desarrollado misiones comerciales en más de 30 países, con la participación de 226 empresas.

Durante los primeros meses del año, y aplicando las diferentes líneas de ayuda que existen en Asturias, hemos alcanzado una inversión en diferentes proyectos empresariales que suman 860 millones de euros y que han permitido la creación de 2.000 nuevos empleos.

Y ahora voy a expresarles también algunas ideas sobre la confianza en Asturias:

Señorías, desde la acción política tenemos la responsabilidad de trabajar para transmitir todos en Asturias, en nuestra sociedad, en nuestros emprendedores y empresas, confianza y seguridad. Las decisiones que adoptemos en los próximos días van a ser cruciales para conseguirlo. La confianza no se alcanza con buenas voluntades, sino con acciones

concretas, con decisiones correctas, con la voluntad de contribuir al progreso de Asturias desde la honestidad, desde el compromiso que todos los aquí presentes hemos asumido con la sociedad asturiana.

Ante el panorama actual hay dos alternativas: transmitir un mensaje de confianza en el futuro de la Comunidad, que, como ven, resiste con fuerza, o trasladar a los asturianos pesimismo y frustración. Yo les digo que el futuro de Asturias depende sobre todo de nosotros, de nuestras políticas. Confío en su altura de miras para que todos empujemos en la misma dirección.

Hemos caminado estos años por una senda que se ha demostrado acertada. Asturias no se puede permitir las restricciones que supondría una nueva prórroga presupuestaria. Asturias debe disponer de un Presupuesto adecuado a la actual coyuntura económica.

El Gobierno trabaja en un proyecto presupuestario que incluirá las medidas necesarias para generar confianza y consolidar, a largo plazo, nuestro actual modelo de crecimiento y bienestar. Me comprometo al diálogo y espero una respuesta a la altura de las circunstancias.

Ese Presupuesto será nuestra primera y principal medida de futuro contra la crisis, pero no la única. Más adelante les presentaré una serie de actuaciones, creo que novedosas también, que mi Gobierno piensa desarrollar para combatir la incertidumbre económica que nos envuelve, pero antes quiero detallar algunos de los avances conseguidos en el último año, con objeto de que el debate, también como siempre es preceptivo, analice el periodo que ha sucedido, con los aspectos de debate y de valoración, y luego también las perspectivas de futuro.

Por tanto, voy a presentarles desde mi punto de vista y de una manera concisa el balance de este año de Gobierno.

La prórroga presupuestaria, a mi juicio, no nos ha impedido avanzar en la consolidación de nuestras políticas. Unas políticas que, como les decía, cuentan con un amplio respaldo y se demuestran eficaces también en momentos de incertidumbre.

Aunque ya he avanzado algunas, me gustaría detallar otras:

En vivienda:

Saben que la vivienda de protección constituye uno de los objetivos políticos básicos de nuestra acción de gobierno, objetivo que en estos momentos se concreta en una cifra muy significativa: 2.582 viviendas de protección pública (acabadas, en obra, en licitación o en proyecto) en el último año. Sogepsa desarrolla en estos momentos 14 operaciones de suelo para más de 11.600 viviendas, 7.300 con algún

tipo de protección. No descartemos que, en esta coyuntura, algunas viviendas inicialmente orientadas al mercado libre reorienten su dirección y vayan hacia el mercado de la vivienda protegida.

Animados por la buena marcha del actual Plan de Vivienda, y conforme a la resolución aprobada en el debate de orientación política del curso pasado, trabajamos en uno nuevo que será un instrumento seguro para garantizar el derecho a la vivienda, que consensuaremos con los agentes implicados y coordinaremos con el plan que tiene establecido el Gobierno de España.

En carreteras:

Este último año hemos finalizado medio centenar de actuaciones en carreteras, con una inversión de 96,5 millones de euros. Estamos ejecutando infraestructuras viarias por importe de 275 millones de euros. Tenemos obras en licitación por más de 228 millones. El Plan Autonómico de Carreteras 2000-2010 alcanza un grado de cumplimiento del 80 por ciento, con 83 actuaciones finalizadas o en ejecución. Quiero decirles que el nivel de licitación en las últimas mediciones a 31 de agosto de este año no tiene precedentes en Asturias y alcanza un nivel dentro de la licitación que ha hecho nuestro Gobierno muy superior al de otros ejercicios y va a serlo más aún al finalizar el año porque se han concentrado muchas licitaciones en el final del año como consecuencia de la aprobación de créditos extraordinarios que han tenido que ser instrumentados a partir del momento en que la Cámara lo ha autorizado.

Transporte y aparcamientos:

78.000 viajeros respaldan cada día el modelo de movilidad sostenible del Consorcio de Transportes de Asturias. Desde su implantación en el año 2007, el Billete Único no ha dejado de crecer. Nuestra red de estaciones de autobuses se beneficia de una inversión de 16 millones de euros, la misma cantidad que destinamos a nuestros centros de transporte.

El Plan de Transportes a los Lagos, tan polémico al inicio, ha tenido 114.000 viajeros este verano, un 14 por ciento más que en 2007, lo que ha evitado la entrada de más de 50.000 vehículos en el Parque Nacional de los Picos de Europa. Y el Plan de Transporte al Trabajo para los polígonos industriales habrá sido utilizado a final de año por unos 90.000 viajeros.

Tenemos proyectos ferroviarios en fases avanzadas de redacción de estudios: el tren-tranvía del área central y los proyectos de transporte guiado sobre raíles en las cuencas del Caudal y del Nalón.

La red de aparcamientos turísticos y rurales, a la que ya hemos incorporado más de 1.400 nuevas plazas, nos ha permitido paliar una de las principales necesidades en muchas de las poblaciones rurales

asturianas, en zonas industriales y también en enclaves muy sensibles.

En puertos:

Hemos destinado 47,5 millones de euros al diseño y mejora de nuestras infraestructuras portuarias —me estoy refiriendo a las de responsabilidad autonómica— en Luanco, Tazones, Llanes, Bustio o Puerto de Vega. Además, ejecutamos obras de mantenimiento en el conjunto de nuestros puertos y hemos instalado también nuevos atraques, más de 3.000, para embarcaciones deportivas en esta Legislatura.

Suelo para la industria:

La diversificación y el dinamismo del tejido empresarial de Asturias tiene su reflejo en la demanda de nuevo suelo industrial. Sólo en los últimos doce meses hemos finalizado 14 parques empresariales y se encuentran en fase de desarrollo y con financiación 8 polígonos más. Esta ambiciosa apuesta ha supuesto una inversión en el entorno de los 21 millones de euros.

Instalaciones culturales:

En Oviedo está en marcha la ampliación del Museo de Bellas Artes de Asturias, y el Museo Arqueológico abrirá sus puertas el próximo año. La construcción del Archivo Histórico de Asturias finalizará en el primer trimestre de 2009. El Centro Internacional Oscar Niemeyer en Avilés y el Centro de Interpretación de Tito Bustillo en Ribadesella abrirán sus puertas a lo largo de 2010. Además, está en funcionamiento el Teatro de la Laboral y pronto finalizarán las obras auxiliares de Laboral Ciudad de la Cultura. Nuestro objetivo es que Asturias sea un referente cultural en 2010, y lo conseguiremos porque las principales inversiones en materia cultural, turística y deportiva están ya encauzadas.

Hemos impulsado y se encuentran por toda la geografía asturiana.

El pasado 7 de julio, la Unesco declaró la incorporación de cinco cuevas asturianas a la exclusiva lista de Patrimonio de la Humanidad. Es un reconocimiento a la política de conservación y mantenimiento realizada sobre este excepcional vestigio. Conscientes del singular valor de nuestro arte rupestre, estamos tramitando la delimitación de los entornos de protección de las 48 cuevas que conservan testimonios artísticos de época paleolítica.

Turismo:

El sector turístico supuso en 2007 el 10,86 por ciento de nuestro PIB y dio empleo a más de 53.000 personas.

La mejora de la calidad, la aplicación de las nuevas tecnologías y la creación de nuevos productos han sido las principales medidas estructurales destinadas a fortalecer la competitividad del sector.

La aplicación del plan “Asturias Excelente” ha permitido que el turismo asturiano sea líder en calidad en términos absolutos y relativos.

Nos hemos consolidado como el cuarto destino de España en el turismo de reuniones y congresos.

La actividad turística ha permitido que el aeropuerto de Asturias superase en 2007 el millón y medio de viajeros. Pese al recorte de conexiones anunciado por Easyjet y Spanair relativo al reajuste de la temporada de invierno, otras compañías, como Air France, comenzarán a operar desde Asturias. Con ello tendremos acceso a tres grandes plataformas de distribución de vuelos: Madrid-Barajas, París-Charles de Gaulle y Palma de Mallorca.

Educación:

Asturias ha iniciado un nuevo curso en el que, por segundo año consecutivo, crece el alumnado de Infantil y Primaria. Tenemos nuevos centros educativos, entre ellos los IES de Nava y La Corredoria, en Oviedo; el Conservatorio de Gijón y un nuevo colegio público también en La Corredoria. Es el segundo curso de implantación de la LOE, se imparten las nuevas enseñanzas previstas y comienza la aplicación de los nuevos currículos en las etapas no obligatorias: segundo ciclo de Infantil y Bachillerato.

Estrenamos un Bachillerato más flexible, con tres modalidades: Ciencia y Tecnología, Humanidades y Ciencias Sociales y Arte.

Se generalizan las pruebas de diagnóstico, cuyo resultado nos permitirá corregir posibles deficiencias y estimular a los centros a mejorar la calidad de la enseñanza.

Ampliamos hasta 130 los programas de idiomas o secciones bilingües en un curso en el que por vez primera participa en este programa la enseñanza concertada. Y continuamos garantizando la gratuidad de los libros de texto, el uso de tecnologías de la información y el apoyo a los escolares que presenten dificultades de aprendizaje.

Estamos orgullosos de ser la Comunidad Autónoma con el menor fracaso escolar de España y vamos a estar también entre las de mayor inversión por alumno —la primera en inversión por alumno en las comunidades de régimen común—, continuando así en años sucesivos a pesar de las dificultades financieras y de crisis que vamos a tener que soportar, sin duda.

Hemos completado nuestra red de centros integrados de formación profesional integrada con seis centros de estas características.

Escuelas infantiles de 0 a 3 años:

Actualmente, Asturias tiene una tasa de escolarización del 23 por ciento en esta etapa, que va

a ser del 25 por ciento cuando se pongan en marcha las 460 nuevas plazas ya comprometidas.

Promoción del asturiano:

Siempre en el marco de la voluntariedad y la búsqueda de consensos amplios, estamos comprometidos con el fomento de la lengua asturiana y el gallego asturiano. Hemos puesto en marcha iniciativas en los ámbitos institucional, educativo, social, municipal, de medios de comunicación, de recuperación toponímica y de producción cultural. El Plan de Normalización arroja buenos resultados en los centros educativos, también, con un incremento del número de alumnos matriculados en Primaria, Secundaria y Bachillerato.

Seguridad pública y Justicia:

Se están desarrollando desde una perspectiva integral las tareas de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y las que van destinadas a prevenir riesgos y actuar ante las emergencias de cualquier tipo, en las que actuarán de forma combinada la unidad adscrita de la Policía Nacional y las entidades públicas 112 y Bomberos de Asturias.

Estamos poniendo en marcha nuevas e importantes infraestructuras judiciales, que mejorarán las condiciones de los espacios y los medios de los profesionales de la justicia.

Están ya adjudicadas las obras del nuevo Palacio de Justicia de Gijón. Hemos licitado las obras del Instituto de Medicina Legal de Asturias, y en los próximos meses, se pondrán en funcionamiento tres nuevos juzgados en Avilés, Gijón y Oviedo.

En cuanto a la igualdad:

Seguimos avanzando en la promoción de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. El pasado 24 de noviembre firmamos, en el marco de los actos conmemorativos del Día Internacional contra la Violencia hacia la Mujer, el primer Protocolo integral para la mejora de la atención de las mujeres víctimas de violencia de género. Promovemos con decisión el empleo femenino y las iniciativas emprendedoras de las asturianas. En colaboración con el Ministerio de Igualdad, hemos anunciado la puesta en marcha de una Escuela de Empresarias en Avilés.

Planes para la Cooperación Internacional y la Emigración:

Pese a la prórroga presupuestaria, mantenemos la dedicación del 0,7 por ciento de nuestros recursos a la cooperación asturiana al desarrollo, con el objetivo de mejorar su calidad y alcanzar una mayor concentración geográfica de la ayuda. Estamos ultimando el Plan de Cooperación 2009-2012, que busca implicar a toda la sociedad asturiana.

Acabamos de aprobar el III Plan Integral de Emigración, que incrementará las ayudas para la atención social de la población emigrante y que

presta especial atención a los más jóvenes, descendientes de emigrantes asturianos.

Nuestro objetivo es muy claro: llegar a los más de 67.000 asturianos y asturianas que un día se vieron obligados a abandonar nuestra tierra y que siguen fuera de ella. Las más de 100 colectividades asturianas existentes en el mundo desempeñan un papel esencial en ese contenido.

Medio ambiente y desarrollo rural:

Mantenemos un firme compromiso con quienes viven y trabajan en nuestros concejos rurales y con la modernización de las actividades agropecuarias a través de tres grandes líneas de actuación: el relevo generacional de los titulares de las explotaciones, la modernización y mejora competitividad de las instalaciones, y la consolidación de la formación y la investigación.

El agroalimentario es uno de nuestros sectores estratégicos. Queremos que sea más competitivo, por eso incentivamos la innovación y la mejora tecnológica. Hemos creado la marca "Alimentos del Paraíso Natural" para promocionar nuestros productos junto a las denominaciones de origen y las indicaciones geográficas protegidas.

La ganadería asturiana, al igual que la del resto de Europa, se enfrenta a un gran desafío: atajar la propagación de la lengua azul favorecida por la humedad y las altas temperaturas. En febrero se detectaron los primeros casos en ovejas y comenzamos las vacunaciones con diligencia. Hoy, casi la mitad de la cabaña ovina y el 40 por ciento de la bovina están vacunadas. Semanalmente se analizan 1.000 muestras. Todo (control, vacunación y reparto de los desinfectantes), con un coste cero para los ganaderos.

En enero todas las reses estarán inmunizadas y las vacunaciones se prolongarán durante dos años más, coincidiendo con las campañas de saneamiento. Hasta el momento hemos vacunado a más de 160.000 animales... He dicho el 40 por ciento de la bovina. Es menor, en torno al 25. Ha sido un error en mi expresión.

Además, hemos regulado por nuestra propia iniciativa el pago de las indemnizaciones a los ganaderos por la muerte de animales afectados por esta enfermedad, compensaciones que ya se pueden solicitar desde principios de este mes y que costea enteramente el Gobierno de Asturias. Hemos creado un comité técnico, integrado por expertos del máximo nivel, en el que nos apoyamos para prevenir, mitigar y erradicar la lengua azul con la mayor eficacia posible. Uno de los principales retos en materia de sostenibilidad es prevenir las causas y los efectos del cambio climático.

Para conseguirlo, estamos elaborando la Estrategia Asturiana de Cambio Climático, que nos acercará al cumplimiento de los compromisos de Kioto; hemos creado el Observatorio de la Sostenibilidad; estamos diseñando una novedosa Estrategia de Ahorro y Uso Responsable del Agua; y, a través de Cogersa, tenemos en marcha una política de reciclaje con plantas de basura bruta y de biometanización.

Quiero destacar el importante esfuerzo desarrollado para que las principales industrias asturianas hayan conseguido también las autorizaciones ambientales integradas en el plazo fijado. Permitirá reducir las emisiones contaminantes en un 25 por ciento.

Y avanzamos hacia un medio ambiente más saludable. Queremos también mejorar las condiciones de la atención a la salud.

Nuestro sistema sanitario:

Estamos inmersos en un proceso de modernización de nuestro sistema sanitario que afecta a la gestión, instalaciones y equipamientos. Es imprescindible introducir elementos de eficiencia que optimicen los recursos y nos permitan mejorar la calidad.

Queremos seguir avanzando hacia nuevos y más ambiciosos servicios al ciudadano, como hemos hecho en estos meses con una serie de medidas como son el desarrollo de nuevos sistemas de información que permiten analizar situaciones y pronóstico de la salud en Asturias con mejora de nuestros servicios; el programa de gestión de listas de espera quirúrgica, que ha permitido reducir el tiempo medio de espera hasta los 59 días; el fomento del uso racional del medicamento, que nos permite anunciar ahora que el porcentaje de genéricos alcanza ya el 18 por ciento y queremos mejorar la seguridad de los procedimientos.

Este año hemos puesto en marcha servicios que consolidan nuevos derechos de ciudadanía como el Registro de Instrucciones Previas o "testamento vital" al que ya se han sumado más de 280 personas.

Queremos que el sistema sanitario esté al servicio del ciudadano. Para ello, estamos abordando la atención por las tardes en algunos centros de salud del área central. Extender el horario de consultas a las tardes implica dar facilidad a los ciudadanos para recibir asistencia sanitaria fuera del horario de trabajo habitual. Queremos hacerlo con el apoyo, con la voluntad de los profesionales médicos que integran este servicio.

La inversión en infraestructuras sanitarias supera los 27 millones de euros. Además de la construcción del nuevo HUCA y del nuevo hospital comarcal de Mieres, hemos ampliado el de Cabueñes, aprobado un crédito extraordinario para obras también en el Hospital del Oriente, que, por cierto, ya ven que se ha convertido en fundación pública, y puesto en

funcionamiento también el área de urgencias del Hospital Valle del Nalón.

En Atención Primaria se han inaugurado en este último año los centros de salud de Luarca, Ribadesella, Infiesto, Contrueces y La Fresneda, y los consultorios de Candamo, Pesoz, Pola de Allande, Taramundi, San Antolín de Ibias, Lugo de Llanera, San Claudio, Villamayor y Caborana. Para ser un año de crisis, no está nada mal... Todo ello contribuye a que la sanidad asturiana sea la mejor valorada de España, como indica el Barómetro Sanitario del año 2007.

Bienestar social:

También nuestros servicios sociales se presentan como ejemplo, desde la entrada en vigor de la Ley Asturiana de Servicios Sociales en el año 2003. La red que comenzamos a implantar en 2000 en colaboración con los ayuntamientos nos ha permitido ser una de las primeras comunidades en aplicar de manera rápida y efectiva la Ley de Autonomía Personal y Atención a las Personas Dependientes. Tenemos una potente red de servicios sociales, con 10.654 personas que se benefician de la atención domiciliaria, un 6 por ciento más que el año pasado.

Hemos conseguido que, de los 10.482 dependientes graves y severos con derecho a acogerse a la ley, el 85 por ciento —es decir, 8.960— ya están recibiendo una prestación económica o algún servicio. En Asturias dedicamos 110 millones de euros para la atención a la dependencia, de los que 83 millones los aporta directamente el Gobierno del Principado de Asturias.

Los 36 centros de atención diurna (1.015 plazas) favorecen la permanencia de las personas mayores y dependientes en relación con sus hogares. Favorecemos, por tanto, el que no exista desarraigo.

Respecto a las plazas públicas de alojamiento, hemos puesto en marcha este año 284 nuevas plazas, que serán 611 a finales del año 2008.

Y ante el importantísimo crecimiento de centros y servicios que requiere la progresiva implantación de la Ley de Dependencia, hemos llevado a cabo una acción inspectora rigurosa para erradicar los escasos, pero intolerables, casos de malas prácticas.

Asturias apoya también a quienes viven en nuestros entornos rurales. Por eso hemos ampliado una iniciativa tan bien acogida como “Rompiendo Distancias”, que cada vez ofrece más programas y ya llega a 42 concejos.

Está en su fase final la elaboración del Plan Autonómico de Inclusión y del Reglamento del Salario Social, que facilitarán la integración sociolaboral de las personas perceptoras de esta ayuda, que es un objetivo al que no podemos, en modo alguno, renunciar.

También impulsamos diferentes programas para respaldar a las familias: Salario Social, medidas para favorecer la conciliación de la vida laboral y familiar y ayudas a la natalidad. En estos momentos, 3.831 familias reciben los 500 euros por nacimiento o adopción de hijos, que complementan los 2.500 que da el Gobierno de España.

En cuanto a administraciones públicas:

Tenemos como objetivo elaborar una nueva Ley de Función Pública. Asturias es la primera Comunidad que ha puesto en marcha en España el primer grado de la carrera profesional y también ha sido pionera en iniciar el proceso para disponer de una Ley propia que desarrolle el Estatuto Básico del Empleado Público y se adecue a las necesidades de nuestra Administración. La presentaremos en esta Cámara a finales de este año. Una ley que es imperiosa para poder desarrollar el resto de la carrera profesional y establecer un marco jurídico sólido para ello.

La aprobación de la ley permitirá abordar, por tanto, con plenas garantías ese desarrollo de carrera profesional al servicio de la Administración Pública. Y ya nos estamos anticipando a través de la puesta en marcha del Modelo de Seguimiento de la Actividad Profesional, que supone una nueva forma de hacer y genera una cultura que será fundamental para el buen desarrollo también de la misma, de la carrera profesional. A este respecto, quiero destacar que el objetivo último que nos inspira es la mejora del servicio a los ciudadanos. Las posibles mejoras retributivas serán únicamente una consecuencia de la prestación efectiva de un servicio de mayor calidad, evaluable con criterios objetivos.

Oferta Pública de Empleo:

Estamos en condiciones de poner en marcha una Oferta Pública de Empleo a la que llegan muy pocas comunidades en nuestro país. Estamos hablando de sociales la creación de más de 3.000 nuevas plazas, la mayoría para reforzar los servicios sanitarios y sociales y, evidentemente, para crear empleo estable en la Administración Pública, también como de los objetivos irrenunciables.

En fondos mineros:

2008 ha sido un año muy positivo en nuestras relaciones con los sindicatos mineros y en la ejecución de los fondos. Buena prueba de ello es que el pasado julio alcanzamos un acuerdo en la evaluación conjunta del Plan 1998-2005. También respecto al Plan 2006-2012, ya hemos firmado la práctica totalidad de los convenios de las anualidades de 2006 y 2007. Y para el bienio 2008-2009, provisto con 202 millones de euros, hemos realizado una primera distribución totalmente consensuada con las organizaciones sindicales.

Y voy a dedicar ahora la última parte de mi intervención al futuro y propuestas concretas para asentar ese futuro.

Tras esta reflexión sobre los compromisos de mi Gobierno con el desarrollo de Asturias, permítanme ahora avanzar líneas de nuestras propuestas para el futuro. Queremos generar confianza y, para ello, tenemos que consolidar, aún más, el modelo de crecimiento y cohesión de los últimos años, que, desde mi punto de vista, no podemos perder de vista seis fundamentos que trataré de exponer de forma sintética.

En primer lugar, mantener el esfuerzo en educación:

El esfuerzo en educación no es un gasto ordinario, es una inversión de futuro. Y entendemos la educación en un sentido amplio, en un sentido de formación integral a las personas. La educación es la herramienta con la que nuestros hijos se labran el futuro. Los objetivos europeos en esta materia para 2010 los hemos asumido ya como nuestros.

Queremos seguir reduciendo los porcentajes de fracaso escolar: a pesar de ser el más bajo de España, queremos llegar al entorno del 10 por ciento. Realizaremos el esfuerzo necesario para aumentar el número de titulados de Bachillerato y FP, al tiempo que facilitaremos el proceso de adaptación de los estudios universitarios al Espacio Europeo de Educación Superior. No sólo queremos que los titulados asturianos sean más, sino que sean los mejores. Por eso estamos avanzando en un modelo de enseñanza personalizado.

Los idiomas y los conocimientos tecnológicos tienen que dejar de verse como materias complementarias para adquirir naturaleza de imprescindibles. Por eso generalizaremos el uso de las tecnologías de información y comunicación en las aulas, y potenciaremos la enseñanza de idiomas con la extensión de los programas bilingües.

Consideramos que el trabajo en equipo del profesorado y la implicación de las familias son determinantes en la formación del alumno, y trabajamos para mejorar ambos aspectos.

La formación debe ser, además, continuada y por eso ahondaremos en el concepto del Espacio Europeo de Aprendizaje Permanente para integrar en él, al menos, al 15 por ciento de la población adulta en edad laboral.

I+D+i:

La investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación son imprescindibles en la mejora productiva de la estructura económica y la competitividad de todos los sectores de actividad que hay en Asturias.

No renunciamos a dotar de mayores recursos humanos y tecnológicos ni a las empresas ni al

conjunto de la sociedad. Para ello continuaremos desarrollando el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación 2006-2009, que ha permitido alcanzar grandes logros para Asturias, al que seguirá el Plan 2010-2013, acordado en la concertación social.

El papel de la Universidad es esencial en ese proceso. Favoreceremos aún más la relación de la Universidad con las empresas, fomentando la transferencia tecnológica, el desarrollo hacia áreas prioritarias de nuestro sistema productivo.

Impulsaremos la red de centros tecnológicos, centros de investigación e innovación como el de la Madera, de las Energías Limpias, los centros mixtos de Investigación en Recursos Naturales y Biodiversidad, el Observatorio del Litoral Marino del Cantábrico, que se instalará en Lluvia, y la Plataforma de Competencia de la Leche y Derivados, a los que se sumarán a los centros mixtos de Nanomateriales y Nanotecnología y al Centro de Soft Computing de Mieres, ambos ya en construcción.

Seguiremos prestando nuestro apoyo incondicional a las áreas y centros de I+D+i de nuestras empresas. Hemos aumentado en un año dos décimas la contribución de las actividades de I+D respecto PIB; es decir hemos pasado del 0,7 al 0,9, y hemos alcanzado las 3.000 personas, investigadores, que trabajan en el sector. Estamos apoyando a más de 400 jóvenes titulados con ayudas a la realización de su investigación.

Y nunca vamos a abandonar esa senda del conocimiento tecnológico, y tendrán su reflejo, el mantenimiento de este sector y el mantenimiento de estas políticas, en los Presupuestos del año 2009.

Mejora del empleo:

Nuestro objetivo irrenunciable para esta legislatura es seguir creando empleo en Asturias. Para ello, vamos a actuar desde el doble punto de vista de la oferta y la demanda: orientando a los demandantes de empleo e incentivando la creación de puestos de trabajo por las empresas.

Asesoramos a los desempleados sobre las ofertas formativas, ocupacionales y de empleo que más se ajustan a su perfil y a sus aspiraciones laborales, incluso con una atención personalizada. Tenemos programas para acompañar a demandantes de empleo en la búsqueda de trabajo, especialmente, a los jóvenes, con subvenciones a entidades especializadas en esta materia.

Queremos que el empleo sea de mejor calidad. Por eso incentivamos a las empresas para hacer contratos indefinidos y contribuimos a la generación de nuevos puestos de trabajo para jóvenes con contratos-relevo, en prácticas y de formación subvencionando los contratos.

Hemos puesto especial empeño en las personas que presentan mayores dificultades para acceder al mercado laboral. Invertiremos en la contratación del colectivo de personas con discapacidad para que las empresas tomen conciencia de su valía, fomentando el trabajo asalariado y el autoempleo.

Recientemente, hemos visto cómo se instalaban en el valle del Nalón empresas de alta tecnología que tenían un elevadísimo nivel de contratación de personas discapacitadas.

Infraestructuras:

Las infraestructuras vertebran nuestro territorio, refuerzan la movilidad y consolidan una estructura económica más productiva. Por eso, su construcción ha sido uno de los instrumentos con los que mi Gobierno ha impulsado el desarrollo de Asturias desde 1999.

En nueve años hemos contribuido de forma decisiva a la puesta en marcha de dos autovías de carácter autonómico:

La As-I, conocida por todos como Autovía Minera, que se había concebido mutilada y huérfana, sin enlaces con otras vías de alta capacidad. Nuestra iniciativa y el compromiso del Gobierno, también de España, presidido por José Luis Rodríguez Zapatero, han sido decisivos para integrarla definitivamente en la red de carreteras.

La As-II, creada sobre la antigua carretera nacional de Oviedo a Gijón, ha supuesto un nuevo puente entre las dos principales ciudades de Asturias, ha revolucionado las conexiones con los polígonos de la zona central y ha servido para aliviar la saturada autopista "Y".

Y, en el futuro inmediato, la As-III ahondará en la mejora de las comunicaciones del área central y eliminará el "punto negro" de la carretera de los túneles de Riaño; además de resolver toda la densidad de tráfico que hay desde el tramo Avilés-Posada de Llanera, particularmente.

Pero no sólo avanzan las carreteras autonómicas, sino que en estos últimos cuatro años, también de la mano del Gobierno de España, hemos conseguido dar el mayor impulso de la historia de Asturias en materia de comunicación gracias a nuestro compromiso con la ejecución de los tramos pendientes de las autovías del Cantábrico y de Oviedo-La Espina; además de lo que ya he citado en relación con los ferrocarriles.

Otros de los principales proyectos de la Legislatura están ya en marcha, en diferentes fases: los accesos a la Zalia, zona de actividades logísticas industriales, los accesos al hospital, al Huca, los accesos a Oviedo, la "Y" de Bimenes, el túnel de Rañadoiro. Por cierto que los accesos a la Zalia, en la parte que hace referencia no de accesos al Museo, que está ya en

trámite, sino la conexión que autorizó el crédito este Parlamento, nos va a permitir también interconectar la As-2 y, por tanto, seguir descongestionando los tráficos de la "Y" griega una vez que se culmine ese proyecto.

Además de estas infraestructuras clásicas de transporte, en plena sociedad de la información surge la necesidad de contar con nuevas infraestructuras de transferencia de datos. Todos los asturianos, con independencia del lugar en el que vivan, tendrán acceso a Internet a través de banda ancha, todos los asturianos y asturianas. El 91 por ciento de la población asturiana ya dispone de cobertura de banda ancha gracias a la red pública "Asturcón", que ha cubierto las zonas a las que no llegaba la iniciativa privada, con unas características y prestaciones envidiadas en todo el país. Hemos llevado ya la fibra óptica a 32.500 hogares y a donde no llegue el cable accederemos vía satélite, por lo que hemos alcanzado acuerdos ya con operadores e instaladores.

Hemos resuelto el principal freno a esta tecnología, su coste, a través de un acuerdo con Fenitel y las operadoras Telefónica, Telecable y Distecable. Nuestro apoyo económico puede llegar incluso a eliminar el coste de instalación para el cliente.

La orografía y la dispersión son también una barrera para la extensión de la televisión digital terrestre. Si hubiésemos dejado actuar sólo a la iniciativa privada, buena parte de Asturias quedaría sin televisión tras el apagón analógico. Por eso hemos puesto en marcha una potente inversión pública de 35 millones de euros que llevará la TDT, la televisión digital terrestre, a todos los hogares.

Además de las comunicaciones y la tecnología, la tercera red de infraestructuras en la que estamos concentrados es la vinculada al sector energético.

La Estrategia Energética, además de generar riqueza y nuevos empleos en Asturias, diseña nuestra imprescindible aportación a la reducción de la dependencia energética de nuestro país, de España.

Nuestra estrategia es sólida y diversa, fundamentada en el desarrollo de las energías eólica y solar, de la biomasa, los biocombustibles, junto a proyectos que marcarán un antes y un después como la planta regasificadora, las centrales de ciclo combinado. A ello tenemos que sumar la investigación en estrategia de capturas de CO₂ que nos permitirán reforzar la viabilidad del carbón, que siempre he dicho que tiene futuro en Asturias, pero que hoy cobra una nueva dimensión ante la escalada de los precios del petróleo.

Otro fundamento de a los que quisiera hacer referencia es la solvencia del sector público y de las empresas en Asturias:

Nuestra economía está saneada. Muchas Administraciones envidiarían nuestra cuenta de resultados. Nos encontramos entre las comunidades autónomas con menor endeudamiento. Se acaba de publicar hace dos días las ratios de endeudamiento de todo el país: Asturias está con 3,2 (3,2 quiere decir la deuda viva respecto al PIB); está España en el 5,9 y alguna comunidad que encabeza ese *ranking*, la Comunidad Valenciana, con 11,4. Por tanto, estamos en una situación envidiable de saneamiento de nuestras cuentas públicas para poder, en momentos difíciles, actuar en la dirección adecuada, como luego les indicaré. Nos encontramos entre las comunidades, por tanto, que tienen capacidad para abordar ese futuro sin comprometerlo en modo alguno.

El riguroso examen realizado por el Fitch Ratings, una de las principales agencias calificadoras de riesgo de crédito internacional, nos sitúa entre los territorios mejor preparados para afrontar una deuda a corto plazo. E incluso a largo plazo nos asigna un nivel de privilegio. Nuestras perspectivas financieras futuras son estables por nuestra escasa deuda y porque tiene, mayoritariamente, un tipo de interés fijo.

Y no sólo son positivos los datos de la Administración, sino también los del endeudamiento de los hogares y las empresas asturianas con las entidades financieras. Los últimos datos sitúan a Asturias en niveles bajos respecto a la media de España, como una de las comunidades donde el sector privado está menos endeudado.

Estamos en condiciones de articular medidas que refuercen la solvencia financiera de la economía asturiana. Así lo vamos a hacer. Para mantener el nivel de gasto durante la crisis, tendremos que invertir más de lo que ingresamos. Nuestro ahorro nos permite mantener el nivel de gasto incluso por encima de los ingresos; afrontamos con seguridad y tranquilidad la nueva situación financiera. Acudiremos a un endeudamiento dentro de parámetros racionales para que Asturias no frene su ritmo de crecimiento.

Y también voy a hacer alguna referencia a otro fundamento de nuestra política y de nuestra acción en este periodo, que es la protección social. Ya hice referencia a la educación y ahora la haré también, muy brevemente, al sistema sanitario:

Pese a la nueva coyuntura económica, no vamos a dar ni un paso atrás en nuestras conquistas sociales. Y este es un mensaje dirigido lógicamente a la Cámara, pero también a todos los ciudadanos de Asturias. Vamos a mantener íntegro nuestro compromiso con los que menos tienen, porque su verdadero patrimonio es nuestro sistema social, nuestros sistemas públicos universalizados, que son garantes también de que ninguna familia va a quedar desprotegida.

Tras las pensiones y la gratuidad de los sistemas educativo y sanitario, hemos sido pioneros en incluir los servicios sociales, a través de la Ley de la Dependencia, como el cuarto pilar del Estado de Bienestar. Nadie puede negar que Asturias está hoy en la vanguardia de los modelos de intervención social, y ahí nos mantendremos.

Nuestra Ley de Salario Social, que persigue erradicar las situaciones de pobreza grave y severa, beneficia hoy a más de 6.000 personas. Su objetivo es incorporar a sus beneficiarios a la vida social y, posteriormente, poder insertarlos laboralmente. Para conseguirlo, vamos a impulsar de manera decidida los Planes Personalizados de Incorporación Social.

En estos momentos, hay casi 9.000 asturianos que están recibiendo o una prestación económica o un servicio al amparo de la Ley de Dependencia. Vamos a velar de manera especial para que el cobro de esta prestación vaya íntimamente ligado a la mejora de la calidad de la atención. Pondremos en marcha programas de formación con las familias cuidadoras y con los trabajadores no profesionales, favoreceremos programas de “respiro”, y articularemos las medidas necesarias para homologar la experiencia acumulada en el cuidado de familiares para que muchos asturianos y asturianas tengan la llave para acceder también a un empleo como cuidadores.

Estas medidas tendrán reflejo en el Programa Integral de Atención a las Personas en Situación de Dependencia, que pensamos hacer en el horizonte 2008-2011, que va a incluir, de manera organizada e integrada, toda la secuencia de actuaciones.

Tan importante como los dependientes y los cuidadores es, para nosotros, la integración de las personas discapacitadas. Para ello, nos serviremos de la Agencia Asturiana para la Discapacidad creada esta Legislatura y de las fundaciones que orientan su actuación a este sector.

La prestación de más y mejores servicios sociales es una excelente oportunidad también para contribuir al desarrollo y a la generación de actividad económica. Nos encontramos ante uno de los yacimientos de empleo más importantes, como lo demuestra el hecho de que se hayan registrado ya 775 altas en la Seguridad Social de cuidadores a los que la Ley de Dependencia está abonando una prestación económica.

Respecto al sistema de salud, quiero recordar que el modelo de financiación autonómica de 2001 no ha conseguido la suficiencia financiera de la sanidad, lo que exige a comunidades autónomas como Asturias un esfuerzo suplementario para sostener un sistema que consideramos básico. Es, por tanto, más importante que nunca redoblar los esfuerzos para mejorar la gestión de los recursos sanitarios y de los

centros, porque nosotros no queremos ahorrar dinero, sino gastarlo mejor; todo lo que ahorremos en eficiencia lo gastaremos en la aplicación hacia aquellas prevalencias, aquellas aplicaciones que más necesite el sistema y, por tanto, las personas. Y queremos realizar mejoras organizativas que aumenten la calidad y garanticen la accesibilidad. La política de recursos humanos, la utilización de la tecnología y la innovación, el esfuerzo de la política de salud pública y consumo, el desarrollo del programa de atención sociosanitaria, son los ejes, son las prioridades sobre los que vamos a actuar a lo largo de este año para mantener el alto nivel del sistema sanitario asturiano.

Permítanme que ahora, ya en el tramo final de mi intervención, les hable de una serie de medidas anticrisis para la reactivación económica en Asturias. Es verdad que los gobiernos no tenemos la capacidad para intervenir en los mercados y regular sus comportamientos —fuera de nuestra pretensión tal objetivo, que no sería ni realista ni correcto—, pero también es cierto que en épocas como esta, y estamos viendo lo que está pasando con los que han defendido esas actuaciones neoliberales donde se carecía de cualquier elemento regulador, de falta de transparencia de cualquier situación, cómo recurren a los gobiernos cuando las situaciones del mercado desbordan todas las previsiones y los autores de tales políticas tratan de buscar otro tipo de coartada. Nosotros siempre hemos sido suficientemente realistas para, a través del diálogo social y de la acción concertada, también de tipo político, hacer cuestiones que alivien, que mejoren la situación, que palién los efectos negativos con nuestros recursos.

Por tanto, quisiera decirles que lo mismo que les expuse hace un año para reforzar el clima de estabilidad socioeconómica y comprometer también nuestra línea de convergencia con España y Europa. Apostando por el desarrollo industrial, por la productividad, por el empleo de calidad, por la internacionalización de nuestras empresas, y por tanto la competitividad —sin competitividad no habrá empresas que actúen en los mercados internacionales—, creo que hemos acertado, pues hoy no podemos ignorar lo que está pasando y por tanto tenemos que posicionarnos ante todo ello con medidas que sean eficaces y realistas.

La primera de ellas —se lo digo con absoluta sinceridad, pero al mismo tiempo con toda la firmeza necesaria—, la primera medida anticrisis y la más importante es la aprobación del Presupuesto General del Principado para 2009. Si no aprobamos el Presupuesto General del Principado para el 2009, muchas de las medidas que estamos articulando aquí no podrían ser aplicadas. Será nuestra primera y más

importante medida anticrisis. Un Presupuesto en el que nos comprometemos a hacer crecimiento en el entorno del 6 por ciento; que nos comprometemos a mantener las inversiones y las licitaciones en Asturias de los capítulos inversores por encima de los 1.000 millones de euros; que permita cubrir todos los objetivos contenidos en el Aceba e incluso a anticipar algunas actuaciones; y que ayude al desarrollo de los proyectos que afectan a los ayuntamientos asturianos, generadores también de riqueza desde la proximidad y desde el ámbito territorial

Vamos a tomar —ya la hemos tomado— una medida que voy a expresarle a la Cámara como una medida que entiendo la interpreten en un sentido positivo: vamos a agilizar la licitación de los proyectos con mayor incidencia en el desarrollo y en el empleo, manteniendo la actividad de gasto y de inversión prevista en el 2008. Es decir, ante la minoración de los ingresos podríamos actuar equilibrando presupuestariamente la liquidación del año 2008; nosotros vamos a mantener esa actividad como una contribución también a que la actividad económica siga desarrollándose como hasta ahora. Les he dicho que tenemos muy altos niveles de licitación y vamos a seguir con altos niveles de licitación de aquí a final de año.

Tercera medida: austeridad y racionalización del gasto público. El gasto corriente referido al funcionamiento administrativo se va a someter a medidas de austeridad. Mantendremos el gasto corriente que genera la prestación de los servicios públicos básicos; no sólo lo mantendremos, sino que lo vamos a incrementar de acuerdo con la previsión presupuestaria. Mejoraremos la coordinación estratégica, el control y la eficiencia de las empresas y fundaciones del sector público.

Cuarta medida: impulso a la vivienda de protección pública. Vamos a seguir actuando en el marco de las políticas que hasta ahora veníamos haciendo coordinadamente con el Gobierno de España, pero, además, vamos a intervenir en un marco nuevo. Mejoraremos los cauces de financiación, tanto para arrendatarios como para compradores y promotores, a través de acuerdos con las entidades financieras que operan en Asturias, con los que estamos ya trabajando. Reforzaremos el papel de Vipasa como instrumento de respuesta a las necesidades de acceso a la vivienda para los que tienen menos recursos. Supongo que mañana, en el debate, podremos extendernos en la concreción de estas medidas.

En quinto lugar, reformaremos el impuesto para donaciones de padres a hijos y descendientes menores de 35 años para la adquisición de viviendas por debajo de un determinado valor y siempre que el

beneficiario de la donación la destine a su primera vivienda, con objeto de estimular el mercado.

Sexta medida: impulso al empleo y a la capacitación. Además de toda la batería de medidas que tenemos incluidas en el Aceba, el Programa Extraordinario de orientación, Formación Profesional e Inserción Laboral, destinado a crear y mantener empleo, destinará también cuatro millones y medio de euros a reforzar la prestación de servicios de orientación profesional, a elaborar itinerarios personalizados de inserción y formación que afecten especialmente a los jóvenes. Desarrollaremos la Oferta de Empleo Público aprobada: no crean que es una medida gratuita, es una oferta, la más alta que hay en este país, ninguna Oferta de Empleo Público en relación con el número de habitantes de la Comunidad tiene la significación de la nuestra, y lo hacemos también como un compromiso de creación de empleo estable y minoración de la temporalidad en la Administración y, por tanto, la dotaremos y no cercenaremos ninguna de las convocatorias y de los procedimientos que tienen que ponerse en marcha para desarrollar esa oferta.

Séptima medida: apoyo a la consolidación y generación de proyectos empresariales. Vamos a financiar proyectos de inversión a través de la participación, mediante capital riesgo, de la Sociedad Regional de Promoción en proyectos viables y de carácter estratégico.

Por tanto, le daremos más musculatura a la SRP para poder abordar esa tarea. Y vamos también a fortalecer la Sociedad de Garantía Reciproca (Asturgar), para que garantice el acceso a la financiación de las pymes asturianas. También aquí estamos estudiando nuevas medidas de apoyo a la financiación en colaboración con entidades financieras asturianas.

Octava medida: captación de inversiones. Potenciaremos las actividades de captación de inversiones productivas para Asturias en centros de negocios españoles e internacionales. Reforzaremos el proyecto DEVA (Desarrollo Empresarial Vinculado a Asturias) como fuente de inversiones también de la comunidad asturiana en el mundo.

Novena: impulso a la internacionalización de las empresas. Asturias es una Comunidad con empresas competitivas y así nos presentamos fuera de España. Seguiremos apoyando a las empresas para que extiendan su actividad a nuevos países. La internacionalización de las empresas es un objetivo irrenunciable. Firmaremos convenios con entidades aseguradoras de los créditos a las exportaciones, Cesce y otras, con objetivo de dotar de mejores garantías a las pymes exportadoras. Fortaleceremos

los programas de incorporación de nuevas pequeñas y medianas empresas a la exportación.

Décima medida: promoción del empleo autónomo. Promoveremos el establecimiento por cuenta propia a los trabajadores desempleados, especialmente de los mayores de 45 años, a través del programa de empleo autónomo. Esta línea incluye ayudas para el establecimiento, subvenciones financieras para préstamos, asistencia técnica y formación.

Destinaremos 12,5 millones de euros para el inicio de la actividad de autónomos y empresas de nueva creación bajo la fórmula de sociedades limitadas con menos de 5 trabajadores, a través del denominado "ticket del autónomo".

Once: impulso al sector turístico. Pondremos en marcha acciones coordinadas que favorezcan la desestacionalización y la consideración de Asturias como destino de excelente relación calidad-precio. Orientaremos las acciones de comunicación, promoción y coordinación hacia los mercados económicamente más sólidos y más próximos. Esto quiere decir que vamos a elaborar paquetes turísticos dirigidos a segmentos de población muy determinados tanto en el exterior como en España, pero no de una manera generalizada, sino dirigida a aquellos mercados que más estabilidad tengan, y en España, donde sean prioritarios, que consideren Asturias como destino preferente.

Y también la última medida de reactivación que propongo, sin que ello quiera excluir que puedan existir otras a lo largo del debate y a lo largo del diálogo que vamos a establecer: ahorro energético. Vamos a favorecer la creación de empresas que realicen planes de ahorro energético tanto para pymes como para administraciones públicas y también para los hogares, que planteen, no solamente auditorías y el diseño de lo que tiene que hacerse, sino que desarrollen actuaciones concretas que movilicen empresas del sector de la construcción, y, por tanto, generen empleo. Se trata de crear empleo gracias al ahorro energético, esto se está haciendo en países desarrollados, también en España va a ser una prioridad del Ministerio de Industria, y se trata también de conseguir un objetivo que es ahorrar costes innecesarios en los consumos energéticos.

Por último, ya les diré que en el actual contexto político, Asturias debe participar activamente y comprometerse en el fortalecimiento del Estado de las autonomías, que es también un compromiso para la mejora de las condiciones de vida de todos los españoles.

Mi Gobierno defenderá con firmeza los principios que siempre ha sostenido para definir el nuevo sistema de financiación de las comunidades autónomas, que

coincide con los planteamientos que Sus Señorías han plasmado en la ponencia estatutaria, por cierto, ahora bloqueada por el Partido Popular.

Buscaremos el consenso para el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Principado de 2009 y para nuestro programa legislativo.

Las medidas de reactivación económica que he ido desgranando a lo largo de mi intervención tendrán su plasmación en la propuesta de Presupuesto autonómico que el Gobierno presentará en esta Junta General. Un documento orientado hacia la economía productiva, la protección social y las políticas de progreso.

Señorías, el éxito de Asturias depende, cómo no, de las ayudas externas, pero sobre todo de la confianza que tengamos en nosotros mismos. Debemos dejar de lamentarnos por una crisis que nos ha venido impuesta por el contexto internacional y tenemos que

hacerle frente con altura de miras, con unidad, con firmeza, con inteligencia.

El filósofo y poeta Rabindranath Tagore nos legó un consejo que hoy puede servirnos de reflexión: “Si de noche lloras por no ver el Sol, las lágrimas te impedirán ver las estrellas”. Nosotros queremos ver el futuro de Asturias. Queremos verlo con nuestro esfuerzo, con nuestro trabajo. En definitiva, queremos llorar menos y trabajar más.

Muchas gracias. *(Aplausos.)*

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Presidente.

Se suspende la sesión hasta mañana a las nueve.

(Eran las trece horas y diecinueve minutos.)



DIARIO DE SESIONES DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Edición: Servicio de Publicaciones
Cabo Noval, 9. 33007 Oviedo. Tel. 985107553
<http://www.jgpa.es> correo-e: info@jgpa.es
Depósito Legal: O-2.443-82